RESOLUCION N° 539/2020.-

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA AMERICA NEUMATICOS S.A, EL LLAMADO PARA LA ADJUDICACION DE "CUBIERTAS Y CAMARAS DE AIRE", PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 15 de octubre del 2020.-

VISTO: El artículo 16º inciso c; el artículo 28º; y el artículo 34º inciso c, todas de la Ley 2051/2003, de Contrataciones Públicas; el artículo 63º del Decreto Reglamentario 2992/19; el Acta de Evaluación No. 13/2020.

CONSIDERANDO: Que, para el presente llamado fueron invitados empresas del ramo, de las cuales conforme a las disposiciones legales, fueron invitadas a cotizar ofertas cinco empresas, de ellas han 3 han presentado oferta, y las mismas se ajustan a las estimaciones previstas en el PBC.

Que, teniendo en cuenta los detalles mencionados más arriba, y luego de un minucioso análisis para la comparación de las ofertas y comprobación de los documentos exigidos por la convocante por ser la resultar conveniente a los intereses de la Municipalidad.

Por tanto;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA,

RESUELVE

Art. 1º ADJUDICAR a la empresa AMERICA NEUMATICOS S.A, con representante legal a la Señora Adalgisa Winckler, con RUC N° 80025545-3 el llamado para la adjudicación de "Cámaras y Cubiertas", por el monto de G. 107.360.000 (guaraníes ciento siete millones trescientos sesenta mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2° DISPONER que el Departamento Financiero de la Municipalidad, libere los fondos correspondientes para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 1° de la presente Resolución.

Art. 3° DISPONER que la Unidad Operativa de Contrataciones elabore el Contrato respectivo.

Art. 4° COMUNIQUESE a quienes corresponda, regístrese y cumplido, archívese.

CLAUDELINO RODAS
Secretario General

HOLGER BERGEN
Intendente Municipal